

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA ACCIONISTAS DE CABLETIPSA S.A.

CABLETIPSA S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, se reúne el 01 de Abril del año 2017, a las 12:00, en las oficinas de la compañía en la Cda. Bellavista con los accionistas, la Señora Alejandra Chavez Ayovi con CI 0924349707 con 799 acciones y la Abg. Martha Cavero Soto con CI 0903341642 propietaria de 1 acciones, para revisar el informe anual de los Estados Financieros de la Compañía.

Al no haberse designado al Presidente dirige la sesión la Señora Maestra Alejandra Ayovi Chávez y se resuelve que actúa como secretaria Ad-Hoc la Abg. Martha Cavero Soto, quien por encontrarse presente acepta el cargo y deja constancia que se encuentra en sala la totalidad del capital social de la compañía que es de ochocientos dólares. La Señora Presidenta de la sesión, dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho por lo cual, el presidente de la junta declara instalada la sesión y pone en conocimiento de la junta el único orden del día. PUNTO ÚNICO: REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DEL GERENTE, INFORME DEL CONSEJO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

Se procede a la respectiva revisión en la cual se detalla que la empresa no está realizando ninguna actividad comercial durante el año 2016 con el cual haya generado ingresos que declarar. También queda establecido que la compañía ha dado cumplimiento expreso a todas las obligaciones contempladas en la Ley de Compañías y la Ley de Régimen Tributario, ha accedido a la presentación y pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Retención en la Fuente, Tributos a la Renta y Anexos requeridos por la Administración Tributaria. Por tanto se expresa por parte de los accionistas la conformidad con la revisión realizada.

Por no haberse agotado el orden del día, se procede a la redacción de la respectiva acta, la misma cual luego de ser elaborada por la secretaria es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. Se declara clausurada la sesión siendo las 15h00.